
7.4. ANEXO 4 ACUERDOS NACIONALES, EUROPEOS E INTERNACIONALES QUE AFECTAN AL PLAN DE SALUD

Previamente a la definición de los objetivos del Plan de Salud de Euskadi 2013-2020, se ha realizado una breve revisión de los acuerdos de referencia a nivel estatal, europeo e internacional en el ámbito de la Salud Pública.

Esta revisión abarca actuaciones marco en el ámbito de promoción de la salud, prevención de enfermedades y seguridad sanitaria, estrategias sostenibles que contribuyan a la calidad de vida de los ciudadanos, impacto medioambiental en salud y seguridad alimentaria e higiene. Los objetivos principales de estos acuerdos así como el organismo promotor de los mismos se detallan en la Tabla 9.

-
Tabla 9.
Principales acuerdos a nivel estatal, europeo e internacional en materia de salud pública.

ACUERDOS EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA	FINALIDAD	ORGANISMO PROMOTOR
Reglamento Sanitario Internacional	Prevenir la propagación internacional de enfermedades, proteger contra esa propagación, controlarla y darle una respuesta de salud pública proporcionada y restringida a los riesgos para la salud pública y evitando al mismo tiempo las interferencias innecesarias con el tráfico y el comercio internacionales.	Organización Mundial de la Salud (OMS) Actualmente disponible en: http://www.who.int/ihr/es/ [Acceso: 11 de Julio de 2012]
Segundo Programa de Acción Comunitaria en Salud Pública 2008-2013	Persigue mejorar la seguridad sanitaria de los ciudadanos, promover la salud y generar y difundir conocimientos e información sobre este tema a través de acciones que contribuyan a la prevención de enfermedades de alta prevalencia y a la disminución de su incidencia.	Parlamento y Consejo Europeo Actualmente disponible en: http://europa.eu/legislation_summaries/ [Acceso: 11 de Julio de 2012]
Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea	Persigue conseguir una mejora continua de la calidad de vida de los ciudadanos mediante comunidades sostenibles que gestionen y usen los recursos con eficacia y exploten el potencial de innovación ecológica y social de la economía, a fin de garantizar la prosperidad, la protección medioambiental y la cohesión social.	Comisión Europea Actualmente disponible en: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/224-ES/ES/224-ES-ES.PDF [Acceso: 11 de Julio de 2012]

Fuente: Elaboración propia